ESTALLO UN GRAN INCENDIO EN EL PUERTO

(INFORMACIONES EN LA Pág. 2)

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XIX — No. 7324 —o— Santa Fe, Miércoles 18 de Diciembre de 1929 —o— Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

Agitada sesión en la C. de Senadores

Grave accidente ocurrido a los aviadores uruguayos

HAY NOTICIAS CONCRETAS DEL ACCIDENTE A LOS AVIADORES URUGUAYOS

Cayeron en Maracuja por haberlos sorprendido un temporal

UNO DE LOS PILOTOS AL PARECER ESTA GRAVEMENTE HERIDO

(Austral)

RIO DE JANEIRO, diciembre 17. — Los aviadores Larre Borges y Challes que con toda felicidad cumplieron el raid Sevilla-Montevideo, fueron víctimas de un grave accidente, faltando por el momento noticias concretas de lo ocurrido.

Sábese únicamente que fueron sorprendidos por un violento vendaval.

Cayeron en Maracuja, estado de Río Grande

RIO DE JANEIRO, diciembre 17. — Está comprobado que los pilotos del raid trasatlántico Sevilla-Montevideo, cayeron en Maracuja, estado de Río Grande Norte. Uno de ellos resultó gravemente herido, no adelantándose por el momento su identidad.

Detalles del accidente

RIO DE JANEIRO, diciembre 17. — El aparato piloteado por los aviadores uruguayos, a raíz de la tormenta que los sorprendiera, cayó sobre un bosque, resultando el avión casi totalmente destrozado y herido de gravedad el capitán Challes.

En cuanto a Larre Borges, resultó ileso.

Nuevas noticias del suceso

RIO DE JANEIRO, diciembre 17. — Larre Borges se trasladó en automóvil a la localidad de San Antonio, sabiéndose con este motivo que los aviadores descendieron en Maracuja, obligados por el recio temporal y también que las heridas que presenta el capitán Challes son de carácter leve.

El descenso se efectuó en plena noche.

Quienes los encontraron

RIO DE JANEIRO, diciembre 17. — Tanto los pilotos del Avión Blanco como el mecánico que los acompaña fueron encontrados por mera casualidad por un grupo de jinetes que se dirigían hacia la costa. La región donde cayeron está aislada del interior, por lo que recién varias horas más tarde pudo transmitirse la noticia del hallazgo a Natal.

Envío de auxilios

RIO DE JANEIRO, 17 — En conocimiento del encuentro y la crítica situación de los aviadores Larre Borges y Challes, las autoridades de Natal dispusieron el inmediato traslado de un médico para asistir al último que, como se sabe, resultó herido.

También salió rumbo a San Antonio y Maracuja un avión destacado por la Compañía Aeropostal a fin de que conduzca a Natal a los pilotos del Avión Blanco.

UNA AGITADA SESION CELEBRO AYER EN MAYORIA EL SENADO NACIONAL

FUE DEBATIDA LA RESOLUCION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, DEVOLVIENDO LA NOTA RELATIVA AL ENVIO DE LA INTERVENCION A CORRIENTES

El senador Vidal pronunció un enérgico discurso

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 17. — Bajo la presidencia del titular, doctor Martínez, sesionó esta tarde, en mayoría, la Cámara de Senadores.

Asisten los senadores Vallejos, Paz, del Valle, Campos, Echeverrière, Ruiz, Melo, de la Fuente, Linares, Benito Sorio, Astilla, Serrey, Rodríguez Saa, Mora Olmedo, Bravo, Torello, Pérez Virasoro, Vidal, Corvalán y Molinari.

Se lee por secretaría la nómina de los numerosos asuntos entrados, entre los cuales se cuenta la declaración sancionada por la Cámara de Diputados en su sesión última, a cuya copia se adjunta, devolviéndola, la nota remitida a aquel cuerpo por el Honorable Senado sobre el envío de la intervención federal a Corrientes.

También figura una comunicación de la cámara joven conminando al Senado a que sancione con preferencia, el proyecto de ley que aquella lleva en revisión, aprobando el convenio financiero celebrado, ad referendum del Congreso, por el P. E. con los representantes del gobierno de Gran Bretaña.

Se da cuenta, así mismo, que ha tenido entrada en Diputados, en revisión, el proyecto de ley sancionado por esta Cámara, sobre bonos de pavimentación.

"El senador Melo, presenta y funda un proyecto de declaración, sobre la demora del P. E. en el envío del proyecto de presupuesto y leyes impositivas para el ejercicio de 1930.

EL DISCURSO DEL DOCTOR VIDAL

Pide la palabra el senador por Corrientes, doctor Vidal, censurando la declaración y la actitud de la Cámara de Diputados en el conocido asunto relativo a la misión federal enviada a dicha provincia.

Recuerda el senador correntino "os discursos pronunciados por los diputados Míguez, Landaburu y González Iramain, citando también algunos párrafos de la exposición hecha por el doctor Repetto.

Expresa que, por primera vez en la historia del parlamento argentino, se ven desconocidas las facultades del Senado, sin fundamentar ese desconocimiento en ningún principio constitucional, ni en precedente parlamentario alguno, lo que considera grave.

> **LOS RADICALES QUIEBRAN EL QUORUM**
>
> Contesta el doctor del Valle, diciendo que el proyecto de declaración auspiciado por el senador Vidal era agraviante para la otra Cámara, por lo que daría motivo para una seria disidencia, en cuyo caso, expresó, "quién sabe dónde iríamos a parar".
>
> Añadió que el sector radical personalista no autorizaría con su voto ni con su presencia la sanción de semejante proyecto, retirándose con sus correligionarios del recinto con lo que la Cámara quedó sin quorum, pasándose a cuarto intermedio hasta el jueves.

Cita la opinión de conocidos parlamentarios y tratadistas de derecho constitucional, que concuerdan en asignar al Senado facultades explícitas e implícitas para juzgar la actitud del P. E. al enviar la intervención a Corrientes y para enviar a San Juan y Mendoza comisiones de su seno, a fin de realizar las investigaciones que se les ha encomendado.

Se ha llegado a sostener, — dijo, — la enormidad de que se necesita la unidad política del país, razón por la cual se justificaba el envío de las intervenciones federales. Considera que es ese un enorme error, el mayor que puede cometerse, porque con esas intervenciones y esos sistemas, a lo único que puede llegarse es al unicato.

Expresó después que en la Cámara de Diputados habíase llegado al crimen de lesa patria, al proclamar la necesidad de la dictadura temporal.

Terminó el Dr. Vidal haciendo moción de que la nota de Diputados, fuese enviada directamente al archivo. Es aplaudido.

REPLICA DEL SENADOR DEL VALLE

El senador por Buenos Aires, doctor del Valle, replica al senador por Corrientes.

Expresa que el senador Vidal había acusado al P. E. de haber apañado el crimen de Mendoza, olvidándose de que el radicalismo repudió siempre el crimen político.

Añadió que el senador Vidal se había expresado en términos insultantes respecto de hombres solidarizados con la gestión política y administrativa del presidente, doctor Irigoyen, sin tener en cuenta que esos hombres han demostrado en la acción no estar amasados en la pasta de los serviles y que no son de los que se someten mansamente.

MOCION DEL SENADOR CAMPOS

Habla seguidamente el senador Campos manifestando que sometía a consideración de la Cámara el siguiente proyecto de declaración: "El Senado ha estado seguro de actuar en la emergencia de los hechos sobre que versa el comunicado de la Cámara de Diputados, dentro de la órbita de sus prerrogativas y facultades constitucionales que le competen y que seguirá ejercitando esas facultades siempre que peligre el imperio de las instituciones públicas".

Fundó brevemente su proyecto, pidiendo que fuera tratado sobre tablas.

ACTITUD CONTEMPORIZADORA DE LOS FERROVIARIOS

A la espera de lo que resuelvan las empresas

BUENOS AIRES, diciembre 17. — En vista de que las empresas del riel nada han determinado aun sobre la cuestión que les ha planteado la Unión Ferroviaria, los dirigentes de ésta han optado por una actitud contemporizadora para no precipitar los acontecimientos.

El objeto de esa medida, según así se lo comunicaron hoy al ministro del Interior, en una entrevista habida en la fecha, es evitar que el público se perjudique con un posible paro.

Mientras tanto, las empresas no salen de su pie de intransigencia, al parecer dispuestas a cualquier cosa antes que conceder lo solicitado por el aludido gremio.

Se cree, con todo, que a la postre se avendrán a una solución que consulte sus intereses y los de los obreros, así como también los del público, evitando la huelga.

> **Hallazgo de una cabeza humana**
>
> (Austral)
>
> Buenos Aires, diciembre 17. — En el Río de la Plata, a la altura del Kilómetro Dos, unos obreros que trabajaban en la draga Nº 13 del Ministerio de Obras Públicas, advirtieron que entre el barro estaba un bulto el cual contenía una cabeza de hombre. Fué trasladada al destacamento de la dársena sur.
>
> El juez ordenó el envío de la cabeza a la Morgue, donde mañana se le practicará la autopsia.

Mientras el Concejo Deliberante continúa votando gastos, sin arbitrar recursos, el Intendente defiende la economía de la comuna

Es necesario decir la verdad lisa y llana. El Concejo Deliberante, posiblemente con la mejor de las intenciones en el sentido de mejorar las condiciones edilicias de la ciudad, vota a tambor batiente gastos por decenas y hasta por centenas de millares de pesos.

Quien no conozca la delicada situación financiera de la Municipalidad, creería que ésta nada en recursos.

De esa manera sólo se explicaría que noches atrás se votara la pavimentación de sesenta cuadras, como si se tratara de la cosa más sencilla del mundo. No se ha pensado que cada cuadra representa lo menos quinientos metros cuadrados y que cada metro cuesta, más o menos veinte pesos moneda nacional, es decir, alrededor de 600 mil pesos que gravitarían sobre el tesoro comunal, yendo a inflar los 17 millones que ya se adeudan.

El jefe del Departamento Ejecutivo, con plausible perseverancia, viene desde su iniciación en el cargo, llamando la atención del cuerpo deliberativo para que no vote gastos sin arbitrar los recursos. Esa sana y previsora política no es atendida, como si existiera el deseo de obstaculizar la marcha regular de la administración. ¿Dónde se llegará por ese camino? Sencillamente a la bancarrota.

El concejal Molinas, cuando se trató de sancionar la ordenanza de nuevos pavimentos, salvó su voto precisamente en atención a la mala situación económica de la comuna, y tenía sobrada razón.

Cuando los pavimentos eran pagados por los propietarios y la Municipalidad sólo se hacía cargo de una parte de las bocacuadras, era pasable ese afán de llevar a todas partes el abovedamiento de las calles, mas ahora, empeñarse en querer mantener tal política y en barrios donde todavía la propiedad no resiste semejante recargo y el tesoro comunal menos, es sencillamente un grave error.

Por eso ha tenido razón el Departamento Ejecutivo en vetar la ordenanza y hasta en eludir su ejecución, si es necesario, no obstante la insistencia de los señores ediles.

Es lamentable el empeño del Concejo, no solamente en ese caso, sino en todos los que ha sancionado gastos, cuando sabe que todos los recursos están ya afectados.

La mala práctica de ir haciendo un nuevo presupuesto durante el año ha traído siempre, como consecuencia, que los ejercicios cierren con déficits, que obligan luego, para cubrirlos, a recurrir a los empréstitos.

El Concejo Deliberante, surgido de las filas populares y como genuino representante de los contribuyentes debiera ser el más interesado en economizar, en buscar los medios para evitar se creen nuevas gabelas al pueblo. Eso no obstante, hace todo lo contrario y es el Intendente quien se ve obligado a defender el patrimonio del municipio, tratando de no echarle mayores cargas que las que soporta.

Reflexione ese cuerpo y verá que por el momento es inconveniente una semejante liberalidad con el tesoro de la comuna. Porque eso es lo que el pueblo desea, ansioso de evitarse mayores penurias por el exceso de cargas públicas. Y así, bien claramente lo hizo notar también el Centro de Pequeños Propietarios, en una nota de reciente data enviada al Intendente Costa felicitándolo por el veto que pusiera a la ordenanza sobre pavimentación de 60 cuadras.

> **Sobre la baja del peso argentino conferenciaron Irigoyen y el M. de Hacienda**
>
> IGNORASE CONCRETAMENTE SI HUBO ALGUN ACUERDO
>
> BUENOS AIRES, diciembre 17. — Luego de haber sido clausurada por decreto del P. E. la Caja de Conversión, no ha logrado estabilizarse el peso argentino.
>
> En efecto, las cotizaciones en la Bolsa de Comercio acusaron una baja de 5 puntos en perjuicio de nuestra moneda.
>
> Ante la situación creada, el presidente de la república Dr. Irigoyen celebró hoy una conferencia con el titular de la cartera de Hacienda, considerándose detenidamente el asunto.
>
> No ha trascendido nada acerca de si se convino alguna fórmula para lograr que las cotizaciones [illegible], [illegible] la [illegible] de que la [illegible] se contemplada por el gobierno nacional con el mayor celo para darle un curso favorable.

EN LA BOLSA DE VALORES DE. N. YORK

(Austral)

NUEVA YORK, diciembre 17. — La Bolsa de Valores abrió hoy sus operaciones con una tendencia irregular. Se anotaron alzas y bajas, manteniéndose moderadas las cotizaciones.

EL CONFLICTO DE LA UNIV. DE BUENOS AIRES

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 17. — Se entrevistó hoy con el ministro del Interior, el rector de la Universidad de Buenos Aires, quien informó al primero, minuciosamente, sobre los recientes sucesos y de las resoluciones que como consecuencia de ellos ha tomado el Consejo Superior.

Militares argentinos llevaron a cabo una peligrosa ascensión

(Austral)

MENDOZA, diciembre 17. — Militares pertenecientes al Regimiento 16 de Infantería, destacado en Mendoza, llevaron a cabo una ascención al pico del Aconcagua, habiendo obtenido éxito.

La misma se efectuó el 13 del corriente por varios oficiales y conscriptos, escalando el Aconcagua hasta los 6.000 metros, a cuya altura las variaciones climatológicas impidieron continuarla.

RESULTADO DEL CAM. SUDAMERICANO EN CHILE

SANTIAGO, 17 — El resultado del campeonato en ésta fué el siguiente:

Carbello (uruguayo) venció a Trillo (argentino) por puntos.

Gálvez (chileno) venció a Alonso (uruguayo) por puntos.

Donoyán (argentino) venció a Alcaldes (uruguayo) por puntos.

Vera (chileno) venció a Senestrano (argentino) por puntos.

EL BOXEADOR P. UZCUDUM

(Austral)

NUEVA YORK, diciembre 17. — Se informa que el boxeador Uzcudum ha roto sus relaciones con su manager, actuando ahora con Billy Gibson.

LA DEFRAUDACION AL B. HIPOTECARIO

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 17. — El juez federal, doctor Jantus, decretó la prisión preventiva de Luis Tulosa y Juan Tornet, acusados de defraudación de cien mil pesos al Banco Hipotecario Nacional, disponiendo se les embargue bienes hasta la suma de 60.000 pesos.

FUE INAUGURADO UN GALPON

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 17. — Con asistencia de los ministros de O. Públicas, Hacienda y el administrador de la Aduana, se inauguró el primer galpón de depósito construído par Aduana en el puerto nuevo.

FONDOS PARA EL CONSEJO DE EDUCACION

BUENOS AIRES, diciembre 17. — La Tesorería de la Nación entregó al Consejo Nacional de Educación la suma de 217.500 pesos para fomento de la instrucción primaria en las provincias.

> **Licencia anual para los obreros ferroviarios**
>
> (Austral)
>
> Buenos Aires, diciembre 17. — El Poder Ejecutivo dió un decreto estableciendo que los obreros de los talleres de las empresas ferroviarias de jurisdicción nacional tienen derecho a una licencia anual. La medida empezará a regir desde la fecha, debiendo acordarse en el corriente año licencias de siete días hábiles, con goce de sueldo.
>
> Esta resolución ha sido acogida con entusiasmo por el personal de talleres.

CONFERENCIA DE LOS YERBATEROS CON H. IRIGOYEN

BUENOS AIRES, diciembre 17. — Una delegación de la Asociación de Yerbateros, visitó al ministro del Interior, con el objeto de obtener audiencia presidencial para solicitar medidas de protección a esa industria, que sufre la competencia de la paraguaya. Será recibida mañana.

Falleció en Lisboa el mariscal Gómez Costa

LISBOA, diciembre 17. — Hoy a las 21.50 horas dejó de existir en esta capital el mariscal Gómez Costa.

Pedido de ayuda a las empresas

BUENOS AIRES, diciembre 17. — El ministro de Agricultura, en vista de que por la sequía, hay necesidad de trasladar haciendas a los campos de San Luis, Córdoba y sur de Buenos Aires, donde hay buenos pastos y que faltan vagones para el transporte, se ha dirigido a las empresas pidiéndoles cooperen en favor de los ganaderos.

Hace cuatro años se quemó allí mismo otro GALPON

¿EL SINIESTRO DE AYER ES OTRA FASE DE LA MANIOBRA DE LOS BOLSEROS PARA ENCARECER EL PRECIO DE LAS BOLSAS VACIAS?

Desde ayer a las 19 horas está ardiendo el galpón de la firma Luis De Ridder, en la zona portuaria, habiendo resultado inútiles los esfuerzos hechos para dominar el fuego

El galpón quemado contenía una enorme cantidad de bolsas de trigo, lino y maíz y un stock considerable de bolsas vacías

No es posible apreciar aun el monto de las pérdidas. – Hubo varias personas accidentadas. – Han sido detenidos el gerente, el encargado y dos serenos

A los cuatro años ha vuelto a repetirse un espectáculo majestuoso en nuestra ciudad. El colosal incendio de ayer en la zona portuaria, a cuyo respecto hay mucho que investigar, es un hecho que repercutirá indudablemente en nuestra economía, ya que él no sólo ha anulado un capital cuantioso en especies sino que viene a quitar el trabajo a cientos de obreros.

Es tan grande la confusión que reinaba en el lugar del incendio hasta esta madrugada, que es tarea improba dar en una crónica una impresión acabada del suceso. Con los datos obtenidos por nuestros cronistas procuraremos reflejar la magnitud del siniestro.

El galpón quemado

Entre los diques 1 y 2, casi en la cabecera sud, se halla el galpón que anoche fué devorado totalmente por las llamas. Tenía cien metros de largo por veinticinco de ancho, construído de cinc con armazón de madera, y se hallaba totalmente ocupado por miles de bolsas con trigo, maíz y lino y una enorme cantidad de fardos de bolsas vacías nuevas.

Pertenecía a la firma cerealista Luis de Ridder, sucesora de De Ridder y Kort.

En el extremo norte del galpón había dos divisiones, una de las cuales era ocupada por las oficinas del escritorio y la otra por el taller de carpintería.

En el mismo lugar en que se hallaba este galpón hace cuatro años, en el mes de noviembre si no recordamos mal, se quemó también otro de idénticas características con una existencia análoga. Pertenecía entonces a la firma De Ridder y Kort.

Iniciación del fuego

Un sereno del galpón, cuyo nombre no nos ha sido posible obtener, observó a las 17.05 horas que por una ventana del taller de carpintería salía una densa humareda e inmediatamente dió la voz de alarma, concurriendo varios marineros de la Subprefectura y numerosos obreros que a esa hora trabajaban en la zona.

En el acto se dieron pitadas de incendio y desde la Subprefectura se pidieron auxilios, concurriendo los bomberos en su totalidad, quedando en el cuartel sólo la guardia.

Momentos después llegaron treinta soldados del Escuadrón de Seguridad, 50 del Regimiento 12 de Infantería y cincuenta de Guardianes de Cárceles.

Por su parte todas las casas cerealistas enviaron su personal a cooperar en el ataque al fuego. El señor Angel Cassanello facilitó el remolcador "Correntino" para dar presión al agua.

El ataque fué mal dirigido

Llegado el cuerpo de bomberos y tendidas las líneas de mangueras, su jefe señor Sobré ordenó el ataque, haciendo abrir la ventana por donde se había descubierto el fuego. Hasta entonces sólo salía humo, pero apenas húbose establecido la corriente de aire — el galpón estaba con todas sus puertas cerradas — se alzó en el interior una enorme llamarada.

Pocos minutos después el fuego se generalizó, haciendo presa de los fardos de bolsas vacías, y mientras se persistía atacando el fuego en ese extremo, las llamas avanzaban y ardían las bolsas de lino.

Creemos, y es opinión general, que hubo posibilidad de circunscribir el fuego al extremo norte del galpón, ya que elementos no faltaban y no escaseó el agua con presión necesaria. Las mangueras eran alimentadas por el remolcador "Correntino" y por los dos tanques grandes de riego de la Municipalidad. El auto-bomba del cuerpo de bomberos se encuentra inutilizado a raíz del accidente ocurrido días pasados.

La mitad del galpón ardiendo

Una hora después de iniciado el fuego las llamas, incontenibles, habían avanzado cincuenta metros; el techo se había derrumbado; la enorme pila de fardos de bolsas vacías, que llegaba hasta el cinc, era una brasa monstruosa, y las llamas continuaban avanzando sin posibilidad ya de detener su obra devastadora.

Otro galpón en peligro

Separado escasamente por unos veinte metros, del lado norte, existe otro gran galpón que se encuentra atestado de bolsas de tanino. Inminente riesgo de ser alcanzado por el fuego corrió ese depósito, pero se logró conjurar el peligro neutralizando el calor de las llamas que lamían a ratos el cinc, impelidas por el viento, regando continuamente la pared Este del mismo.

Se quemaron también ocho vagones con cereales

Hemos dicho que el ataque al fuego no fué bien dirigido y que pudo ser circunscripto. Igual cosa podemos decir de ocho vagones con trigo que se quemaron totalmente, y que pudieron ser salvados retirándolos de las vías del galpón en el primer momento, maniobra conveniente hasta para facilitar los movimientos de la tropa. No obstante allí permanecieron, cinco en la vía lado Este y tres en la del Oeste, siendo devorados por las llamas. El último ardió a las 22 horas.

Incidentes

La dirección del ataque fué causa de algunos incidentes lamentables.

Primeramente, al llegar el jefe de bomberos señor Sobré, encontró en el escritorio a varios empleados de la Subprefectura que trataban de salvar los libros y documentos, teniendo con uno de ellos un violento altercado, pues el señor Sobré reclamó para sí el derecho o la exclusividad de retirar esos documentos. Se nos asegura que hubo, a raíz de eso, un cambio de puñetazos.

Más tarde, a eso de las 20.20 horas llegó al lugar del siniestro el gobernador Dr. Gómez Cello, el ministro de Hacienda Sr. Racine y el subsecretario Sr. Murúa.

El Dr. Gómez Cello, advirtiendo que no se llevaba el ataque contra el foco principal del fuego, hizo llamar al jefe de bomberos haciéndole notar esa circunstancia. El señor Sobré entró en explicaciones para hacer primar su criterio, terminando por manifestar al gobernador "que sabía más de bombero que él", con lo cual lo dejó.

Unos minutos después intervino el ministro de Hacienda y seguidamente el subsecretario Murúa. El primero, imponiéndose de viva voz, hizo abrir con los bomberos una de las puertas del lado Oeste y entonces se instalaron dos líneas de mangueras sacándolas del extremo Norte donde era inútil seguir combatiendo.

Se continúa luchando

Con ser muchos los elementos de que se disponía, un poco por la carencia de táctica del jefe señor Sobré, que adoptaba poses y usaba palabras extemporáneas, y otro poco por el vasto incremento que alcanzó el fuego rápidamente, la acción de los bomberos y de los voluntarios debía forzosamente resultar ineficaz. A las 22 horas escaseó el agua y a las 21 el galpón ardía completamente y de su contextura solo quedaban vestigios.

Desde entonces la acción de los bomberos debió limitarse a cuidar que las llamas no se propagaran a otras instalaciones adyacentes.

Un gesto del Dr. Gómez Cello

Cuando el Sr. Racine hizo abrir imperativamente una puerta del galpón, ayudando personalmente a correr la hoja, como ningún bombero tomará la manguera que acababa de ser conectada, el Dr. Gómez Cello la tomó y durante un buen rato estuvo dirigiendo el chorro de agua al cordón de llamas que iba corriendo por las estibas de bolsas.

Cuando el público notó esa acción prorrumpió en aplausos al primer mandatario.

Un público enorme presenció el incendio

Apenas conocida la noticia del siniestro, que en el primer momento se dió como producido a bordo de un trasatlántico, caravanas enormes de personas de ambos sexos y de toda edad acudieron a contemplar el impresionante espectáculo. Puede calcularse, sin exagerar, que veinte mil espectadores, renovados incesantemente hasta pasadas las 2 horas de hoy, han estado en el lugar del incendio. Los techos de los vagones, las pilas de rollizos y durmientes hormigueaban de gente deseosa de contemplar lo mejor posible la formidable hoguera, cuyas lenguas coloreaban una densa columna de humo que se elevaba a gran altura permitiendo ser contemplada desde todos los puntos de la ciudad.

De Paraná llegó un vaporcito fletado expresamente trayendo un centenar de personas atraídas por el espectáculo.

Hay cuatro detenidos

La Subprefectura Marítima, cuyo personal superior y subalterno, con motivo del siniestro ha desplegado una intensa actividad, ha detenido anoche al gerente de la firma señor Pedro Mántaras, al encargado del galpón Juan Elizaga y a los serenos Domingo Cappanaro y Rosas Lezcano, los que se encuentran incomunicados en el local de la Subprefectura.

Las pérdidas — Seguros

No es posible, sin antes hacer una compulsa de los libros de contabilidad, de los cuales solo una parte ha sido salvada del incendio, determinar ni aún "grosso modo" el monto de las pérdidas.

Se sabe que el galpón y las existencias estaban aseguradas en varias compañías, ignorándose también a cuanto ascienden los seguros.

Hubo varios accidentados

Entre el personal de tropa que actuó, justo es reconocer que con denuedo y buena voluntad, se registraron varios accidentados, entre ellos tres bomberos y cuatro soldados del Regimiento 12, quienes recibieron lesiones leves unos y otros los efectos del calor sufriendo desmayos. No nos ha sido posible conseguir sus nombres en la Asistencia Pública, a donde fueron conducidos.

Entre el público hay que lamentar también una víctima, el menor Gregorio Avalos, argentino, de 15 años, domiciliado al lado de la farmacia Grisolia, sita en el boulevard Gálvez.

El menor Avalos contemplaba el incendio desde unos cien metros subido al techo del vagón, y no se ha establecido si por que lo empujaron o por que resbaló en el techo curvado, cayóse al suelo, golpeando contra un riel. Sufrió una lesión de consideración en el mentón y lesiones internas graves. Fué llevado sin conocimiento a la Asistencia Pública en una ambulancia y de allí al hospital de Caridad.

El sumario

En la Subprefectura se inició anoche mismo la instrucción del correspondiente sumario, del cual se ha hecho cargo el prefecto señor Carlos Parisano.

Murió por congestión cerebral

Anteayer a las 17 horas el vecino de la seccional 5ª, Juan Sbobbio, de 63 años de edad, en su domicilio de calle Güemes 4044, sufrió una descompostura dejando de existir poco después.

La familia del extinto requirió la presencia de la autoridad y a su pedido el médico de policía Dr. Cullen examinó el cadáver, certificando que el deceso se había producido por congestión cerebral.

El auto que quiere matar

En las primeras horas de la mañana de ayer, en la esquina de calles Rivadavia y Catamarca, el camión marca "International" chapa 2226 guiado por José Hilario Mendieta, domiciliado en calle Balcarce 1287, embistió al menor Pascual Acosta, de 16 años, que circulaba montado en una bicicleta.

A consecuencia de la colisión el ciclista, que fué derribado sobre el asfaltado, resultó con diversas heridas y contusiones en la cabeza y en el cuerpo, siendo conducido a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura, informando allí que las lesiones que presenta Acosta son de poca importancia. Una vez curado éste se retiró a su domicilio, sito en calle 1ª Junta 3648.

Tomó intervención la comisaría 2ª deteniendo preventivamente al conductor del camión.

ANOCHE HUBO UN HECHO DE SANGRE EN JURISDICCION DE LA SECCION 4ª

Anoche a las 22.20 horas, en calles Corrientes y San Juan, frente al almacén de un tal Torres, Jesús Maldana, argentino, de 26 años, domiciliado en calle Santiago de Chile entre Moreno y Corrientes, fué herido de un "hachazo" en la cabeza y una profunda puñalada en el muslo derecho por un individuo que logró fugar en el primer momento.

Maldana se hallaba en compañía de Decilindo Aragón y otros y tuvieron un incidente de palabras, siendo aquel acometido por uno de los circunstantes y que no se sabe si es Aragón u otro compañero de éste, los cuales se dieron a la fuga después de herir a Maldana.

Al lugar del hecho concurrió en el acto el comisario de órdenes señor Nigro y personal de la comisaría 4ª, haciendo conducir al herido a la Asistencia Pública y de allí al hospital de Caridad. El estado del herido es de cuidado.

En averiguación de este hecho se encuentran detenido Antonio Aráoz, argentino, de 23 años, domiciliado en Corrientes 333 y Eusebio Aragón, argentino, de 25 años, domiciliado en Corrientes y Boulevard Zavalla.

Se instruye sumario.

Se acusa a un padre de maltratar continuamente a su hija

En la casa señalada con el Nº 2276 de calle Vera se domicilia desde hace tiempo José Rocha en compañía de su familia, de la cual forma parte la menor Haydée, de 16 años, hija del nombrado.

Parece que Rocha, que es un individuo dominado por un carácter irascible que le hace adoptar posturas intolerantes, hacía a menudo objeto de malos tratos a su hija, que varias veces tuvo que huir de su casa refugiándose en la de algún vecino para eludir los castigos inmotivados que le infligía su padre.

La comisaría 2ª, a cuya jurisdicción pertenece el domicilio de Rocha, tuvo en diversas oportunidades conocimiento extraoficial de estos hechos, pero no pudo intervenir porque nadie concretaba una denuncia.

En la mañana de ayer las cosas debieron llegar a un límite tal que muchos vecinos de Rocha, que a través de las paredes divisorias fueron testigos de una bárbara paliza que le daba a la indefensa muchachita, decidieron por lástima afrontar la responsabilidad de una denuncia y pusieron el hecho en conocimiento del comisario seccional.

Inmediatamente se tomaron las medidas pertinentes y Rocha y su víctima fueron conducidos a la comisaría. Interrogada allí la menor manifestó que, en efecto, era verdad que su padre le pegaba continuamente por cualquier insignificancia. Haydée no hubiera podido negar, pues a simple vista podían apreciarse en ella los efectos de los malos tratos.

En cuanto a Rocha, dice que si alguna vez ha "tocado" a su hija, fué para corregirla porque ella es muy desobediente.

A fin de determinar el carácter de las lesiones que presenta Haydée y saber si la responsabilidad de Rocha obliga a instruir sumario dando cuenta al juez de Instrucción y al Defensor de Menores, se ha oficiado al médico de policía en turno Dr. Cullen para que examine a la menor Rocha e informe.

Mientras tanto el acusado permanece detenido.

DEL PRESBITERO DURAN

Los estudiantes de la clase de 1909, correspondientes al Distrito Militar Nº 36–Santa Fe,–deberán incorporarse a las filas el 2 de enero próximo

El jefe interino del Distrito Militar Nº 36, teniente don Abelardo Rivanera, nos pide hagamos saber a los estudiantes correspondientes a este distrito, clase 1909, a incorporarse el 2 de enero del 1930, que los documentos que deben presentar ese día, son los siguientes:

1º. Libreta de enrolamiento.

2º. Certificado de estudios con datos de enrolamiento, expedido por la Facultad o Instituto cuyos cursos se sigan, o de haber terminado la carrera, firmado y sellado por el rector o director de la misma. Este certificado debe ser en papel sellado nacional de un peso y de fecha reciente.

Si el estudiante es libre, en este certificado debe hacerse constar que en el último examen antes de su incorporación aprobó por lo menos una materia, excluido idiomas.

Igualmente para los estudiantes libres que no hubieran podido rendir examen por clausura de la Facultad u otra causa especial, comprobada, deben presentar el certificado que acredite no haber rendido por esa circunstancia.

3º. Libreta de tiro llenada hasta el 10º ejercicio, visada y sellada por la Dirección General de Tiro y Gimnasia los que no la hubieran presentado aún.

Sin llenar estos requisitos el permiso caducará de inmediato y serán sorteados e incorporados a la Armada o Ejército, según corresponda.

Asimismo se hace saber a los interesados que el único día para el reconocimiento médico y prueba de tiro, es el 2 de enero de 1930 en el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", Santa Fe.

En consecuencias, todos los A. O. R. de este Distrito Militar deben presentarse al punto indicado, a las siete horas, con los documentos mencionados precedentemente, aunque no reciban la cédula; ésta les ha sido remitida por certificado a su domicilio registrado en la libreta de enrolamiento.

Con tal motivo, saludo al señor director muy atentamente. — Abelardo Rivanera.

—(o)—

Zonas abarcadas por las lluvias

Datos del F. C. C. N. A.

Santa Fe 9 milímetros, Guadalupe 2, San Cristóbal 2, Santurce 2, La Cabral 2, Esteban Rams 3, Campo Garay 2, Portalis 6, Independencia 2, Tostado 13, Tostado 13, Fortín Inca 18, G. Escalada 20, Bandera 23, Averías 26, Tacañitas 44, Añatuya 76, Quimilí 12, Otumpa 19, Cejolao 70, Sta. Justina 8, Barranqueras 15, P. Piñas 3, Machagay 12, Quitilipi 6, P. Peña 18, Kil. 794 C.2, 11, A. Teraí 17, O. Largo 2, Charata 3, G. Pinedo 30, Capdevila 25, Roversi 145, Girardet 46, Quimilí 41, Puna 60, Villeta 6, Tobas 47, Nasaló 44, Kil. 459 C.2, 27, Yomag 28, Kil. 417 C.2, 11, Assolito 25, Aibinampa 12, Balnearia 1, Macull 2, La Para 5, Kl. 294, 1, Quiap, Trejo 5, C. Luque 25, L. Mistolina 1, Las Peñas 19, Macha 8, D. Funes 1, Quebrada 23, Capdevila 3.

Datos del F. C. C. A.

La empresa del F. C. Central Argentino nos suministra los siguientes datos sobre la zona abarcada por las últimas lluvias:

Mariño 5, C. Norte 4, A. Dulce 18, Tacanas 26, El Charco 42, Gramilla 7, Ardiles 25, Ch. Pozo 5, San Ramón 16, La Banda 24, Vilmer 14, Fernández 10, Taboada 15, Garza 7, Lagunes 3, Herrera 8, Real Sayana 15, Casares 5, Pinto 5, Malbrán 9, Argentina 6, Palo Negro 11, Selva 10, Ceres 7, Hersilia 4, La Rubia 8, Arrufó 5, Monigotes 16, V. Trinidad 8, Guardi 9, Palacios 21, Tacural 27, Cancheles 25, Rafaela 34, San Pérez 20, Santa Fe 29, Mercedes 21, M. Juana 40, Irigoyen 22, Malagueño 2, Córdoba 1, Río Segundo 5, Oncativo 15, Oliva 32, Las Junturas 22, V. de Rosario 11, James Craik 35, V. María 4, Centra 10, Las Varillas 29, Laudetti 36, M. Susana 13, Iturraspe 35, Río Tercero 23, Ballesteros 1, Las Rosas 1, Morrison 4, Almafuerte 7, Elena 1, D. Fotheringham 15, Las Perdices 4, D. Vélez 1, Pasco 5, Idiazábal 2, Ordóñez 5, J. Posse 12, M. Iboy 25, Inriville 18, Los Surgentes 25, Cruz Alta 38, Arteaga 36, San José de la Esquina 41, Arequito 40, Casilda 15, Fuentes 8, Chabás 40, Leones 11, M. Juárez 5, G. Roca 7, Armstrong 18 milímetros.

La naturaleza hace nuevos cutis

Es sabido que la piel humana constantemente sufre un proceso de desgaste y renovación. Cuando se avanza en años o la vitalidad declina dicho proceso se retarda. Entonces la piel marchita y gastada permanece largo tiempo adherida que las personas se ven con desazón cada día más avejentadas por el mal aspecto que presenta un rostro surcado por arrugas y manchas. El sentido común enseña que es inútil pretender revivir con cosméticos un cutis ya gastado y descolorido. No hay en tal caso procedimiento más acertado que el natural, el que consiste en quitar la piel mala. Se ha probado que la cera mercolizada tiene la propiedad de absorber la piel debilitada, a la que elimina en partículas tan pequeñas, y en forma tan suave y gradual, que dicho no requiere molestia alguna. La cera mercolizada — que se puede adquirir en cualquier farmacia, — se usa por las noches lo mismo que si fuera cold cream y se retira a la mañana con un poco de agua caliente. Si quiere Vd. poseer un cutis hermoso, rosado y fresco, ponga en práctica este sencillo procedimiento.

HUMAHUACA JUJUY SALTA - LA LINEA A SOCOMPA

Del presbítero don Alfonso Durán. — Especial para "SANTA FE"

Cuando se va a La Quiaca en el tren internacional en cuyas tablillas de término se lee "La Paz", crúzase de noche por las regiones fértiles de Salta, y por el pintoresco y alegre valle de Humahuaca.

Al tender por la mañana del último día la mirada hacia el espacio, hállase uno en el altiplano boliviano, que geográficamente puede decirse comienza en la estación argentina Tres Cruces, a tres mil setecientos ochenta y tres metros sobre el nivel del mar.

Retornando en el mismo tren, el panorama es completamente a la inversa. Entonces se ve cómo los rieles abren paso entre paisajes con frescor de sauces, y sonoridad de límpidas corrientes, y atracción de montañas vegetadas, y encanto de pueblitos de casas blancas tendidas al arrimo del ferrocarril.

El valle de Humahuaca, largo, lleno de luz, lleno de aire puro, lleno de risas.

Y conforme se aproxima el tren a la ciudad de Jujuy, la feracidad del suelo aumenta; el verde de las montañas no es de gramíneas sino de selvas espesas, ricas en cien variedades de maderas, y los pueblos regados por corrientes de abundantes y ricas aguas, más bien que exhibir parece quisieran esconder sus encantos entre opulentas frondas tendidas sobre tapices de flores.

Cuando se llega a "Reyes", ya muy cerca de la ciudad de Jujuy, la hermosura diríase insuperable. Cerca de "Reyes" existen baños termales muy poco conocidos en el país.

Así entra en Jujuy viniendo de Bolivia. Es Jujuy un pañuelito de seda bordado y apretado completamente por montañas.

Jujuy, pequeñita ciudad, que tiene apenas de doce a quince mil habitantes, pero con calles todas perfectísimamente asfaltadas; pero con prestigiosos establecimientos educacionales; pero con sociedad culta; pero con algunos edificios hermosos como el Palacio de Gobierno; pero con iglesias dignas de verse. Así por ejemplo la Iglesia Matriz con el tesoro de su púlpito de mil tallas. Así la capilla de Santa Bárbara, antiquísima, con una magnífica colección de cuadros pictóricos que llaman la atención por la ingenuidad y primitiva sencillez. Tal un cuadro de la Anunciación, en el cual el ángel que se aparece a la Virgen Santísima, viste chiripá, calzoncillo de puntilla, botas y espuelas. Es el primer ángel gaucho que he visto en mi vida. El P. Maurín inteligente restaurador y conservador de esta capilla merece el más entusiasta aplauso.



INDIA CHOLA DE LA PUNA

Después de Jujuy, Salta: mucho más grande que Jujuy, también muy bien asfaltada en algunas calles aunque en otras la calzada es de piedra bruta; también muy limpia, también rodeada de montañas aunque aún quedan explanadas donde puede extenderse.

El monumento a la batalla del 20 de Febrero de 1813 ganada por Belgrano al general Tristán, es grandioso. Aun más destacado quizá, resulte el monumento al general Güemes al pie del cerro San Bernardo y todavía no inaugurado. También es valiente el monumento al Gral. Arenales. El parque San Martín es muy bello. En hermosura de iglesias acaso supere a todas las demás ciudades de la República, teniendo en cuenta que Salta no es una ciudad opulenta. Y tiene además Salta lo que otras ciudades no tienen: un brillante poeta Juan Carlos Dávalos, y un pueblito cercano encantador, San Lorenzo.

El viaje a San Antonio de los Cobres, capital de la gobernación de los Andes, por la línea que siguen llamando muchos "de Huaitiquina" pero que, modificado el trazo, terminará en Socompa, es de lo más emocionante que puedo darse, y la línea, de lo más atrevido que la Ingeniería haya podido planear y construir.

El tren se lanza desde Salta con pujos de titán que quiere vencer la cadena de enormes montañas con ansias de llegar algún día hasta el otro océano. Resuella, resopla y trepa, trepa, trepa.

Las montañas han sido aquí variadas, allí horadadas, allá unidas con viaductos para que el ciempiés de metálicas entrañas encuentre camino adaptado. En las culebreas ininterrumpidos, se ve a la locomotora empinada como si pretendiera aferrarse con sus garras delanteras a las rocas. Y como si fueran sus resoplidos, los chorros de vapor salen de sus costados formando nubes, y espirales de humo renegrido que brotan de la chimenea se desmadejan por el espacio confundiéndose allá lejos con las nubes que se han perdido en alguna cumbre.

Ahora la máquina retrocede por una segunda vía para volver a avanzar en la primitiva dirección por una tercera, todo a fin de conquistar un nuevo nivel de altura. Más tarde traza rulos la línea sobre sí misma rumbo a lo más alto. Todo el afán es subir y siempre subir, valiéndose de cuantos medios la ciencia le proporcione. Y así atravesando veinte túneles uno de ellos de quinientos metros, y zigzagueando temerariamente llega a los cuatro mil diez metros de altura, hasta descansar en San Antonio de los Cobres, desde donde tendrá que subir aún más, es decir hasta los cuatro mil cuatrocientos cuando nuevas prolongaciones que se construyen queden habilitadas.

El panorama de esas alturas es grandioso y melancólico; claro que de una melancolía sublime. El silbato de la locomotora parece el grito triunfal del hombre sobre los inmensos roquedales; roquedales áridos, sobre los cuales casi nunca llueve; sobre los cuales sólo algunas manadas de ovejas ramonean o buscan la vertiente queriendo saciar la sed; pero entre los cuales minas inexplotadas esperan que el hombre rasgue el seno pétreo y saque a manos llenas los tesoros que ocultan.

Y en medio de esas cúspides que se eslabonan quién sabe hasta dónde, y de esos abismos que va bordeando la locomotora, la infinita soledad y un silencio infinito que parece la voz de Dios.

ALFONSO DURAN

EL MERCADO DE LAS INDIAS CHOLAS

La falta de ciertas leyes crea malestar entre los agricultores

Un serio motivo de malestar y profundo descontento, lo constituye entre los agricultores del país la falta de ciertas leyes indispensables, que están a consideración del Congreso.

Resulta que las cámaras nacionales no dedican a esos asuntos la preferente y solícita atención que merecen. Entre los proyectos cuya pronta sanción anhelan vivamente los agricultores, figura la ley de modificaciones de los arrendamientos agrarios, importante problema que demanda urgente solución a objeto de mejorar dentro de lo razonable y justo, el régimen legal que se relaciona con el alquiler de la tierra a quienes han de cultivarla y hacerla producir.

Con el fin, pues, de obtener la sanción de ese y otros proyectos de ley, la Federación Agraria Argentina de Rosario, proyecta una gran concentración de colonos en Buenos Aires en número no menor de 25 mil personas y provenientes de diversos puntos del país.

Una vez en la metrópoli esos elementos se organizará un mitin dirigiéndose en corporación al Senado para formular el petitorio correspondiente.

A no dudarlo, el recurso ha de ser eficaz para obtener los fines deseados, aunque resulta sensible tengan que apelarse a estas medidas para conseguir algo que es un deber de los congresales el estudiar y resolverlo a su debido tiempo, sin necesidad de que les sea intimado en la forma que se proyecta.

No se define aun el arreglo entre Bolivia y el Paraguay

Si bien es cierto que hasta aquí, van bien encaminadas las gestiones tendientes a la pacífica solución del pleito que sostienen Bolivia y Paraguay, la verdad es que por ahora nada definitivo puede decirse sobre la conclusión del arreglo en trámite.

Con la intervención amistosa del Uruguay parece ser, no obstante, que pronto quedarán reanudadas las relaciones diplomáticas entre ambos países, lo que de confirmarse ciertas noticias será para fines del corriente año.

Esas noticias agregan que el gobierno de Bolivia ha dado instrucciones a su ministro en Montevideo para que manifieste a la cancillería uruguaya el completo acuerdo de aquél con el proyecto relativo a la entrega de los fortines Vanguardia y Boquerón.

La misma disposición que manifiesta tener Bolivia para arreglar buenamente la cuestión, anima al gobierno paraguayo.

La circunstancia de no haberse hasta ahora restablecido las relaciones entre dichos países, no autoriza a ser pesimistas, pues todo deja suponer que muy pronto las cosas quedarán definitivamente normalizadas.

Así es de desear muy de veras por lo mucho que una solución amistosa beneficiará a la paz que necesariamente debe reinar entre los países de nuestro continente, como único medio de afianzar su crédito y engrandecimiento.

Una aclaración de la agencia de lotería Murey

Hemos tenido oportunidad de informar de la substracción de billetes de lotería, perpetrada en la agencia "La Esperancina" que en esta ciudad posee el señor Vicente Murey, en calle San Jerónimo 2136.

Con ese motivo, su propietario nos hace saber, que en la nómina de billetes que fuera suministrada a la policía, en virtud de no haber podido precisarlos con exactitud, figuran algunos que fueron vendidos.

En consecuencia, para evitarse trastornos en caso de resultar premiados, conviene que los tenedores de esos números, clientes conocidos de aquella casa, los canjeen en la misma, donde se les conoce.

Los billetes aludidos son de las loterías Nacional y Municipal, respectivamente.

LOTERIA

NACIONAL

En el sorteo efectuado ayer por esta lotería salió premiado con el primer premio el número:

5 2 6 3

y los demás premios correspondieron a los números:

19928 - 6109 - 1189 - 3758 - 10993
4637 - 0651 - 6264 - 6801 - 12252
13684 - 1778 - 9943 - 13581 - 14147
15966 - 18121 - 16374 - 16971 - 17483
18495 - 18797 - 21242 - 24123 - 24812

La temperatura de ayer

El termómetro del Colegio de la Inmaculada Concepción, acusó ayer las siguientes temperaturas extremas:

Máxima: 30°; mínima, 14°.